

A close-up photograph of piano keys, showing several white keys and a few black keys. The lighting is dramatic, highlighting the texture of the keys. Overlaid on the image is the text for a piano competition.

**JÓVENES INTÉRPRETES** CONCURSO

FUNDACIÓN M<sup>º</sup> PAULA ALONSO DE RUIZ MARTÍNEZ



# BASES CONCURSO JÓVENES INTÉRPRETES



La educación musical es un elemento fundamental en la formación humanista de las personas y, como tal, piedra angular del progreso social. Con esta premisa, la **Fundación María Paula Alonso de Ruíz Martínez** convoca estas **Becas** destinadas a promover la excelencia de los **jóvenes músicos**, con el propósito de contribuir a que ninguna persona con talento musical y un alto rendimiento académico se vea privado de acceder a una **formación musical a máximo nivel.**

# CONCURSO JÓVENES INTÉRPRETES

En este sentido, esta convocatoria está dirigida a jóvenes músicos de modo que, cumpliendo con criterios de excelencia musical, tengan la posibilidad de recibir soporte e impulso en el desarrollo de su talento.

- 1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES INTÉRPRETES
- 2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA
- 3 PARTICIPANTES
- 4 FECHAS Y PLAZOS
- 5 PROCESO DE SELECCIÓN
- 6 INSCRIPCIÓN
- 7 EVALUACIÓN Y JURADO
- 8 CONDICIONES LEGALES



# ÍNDICE

# 1

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES INTÉRPRETES

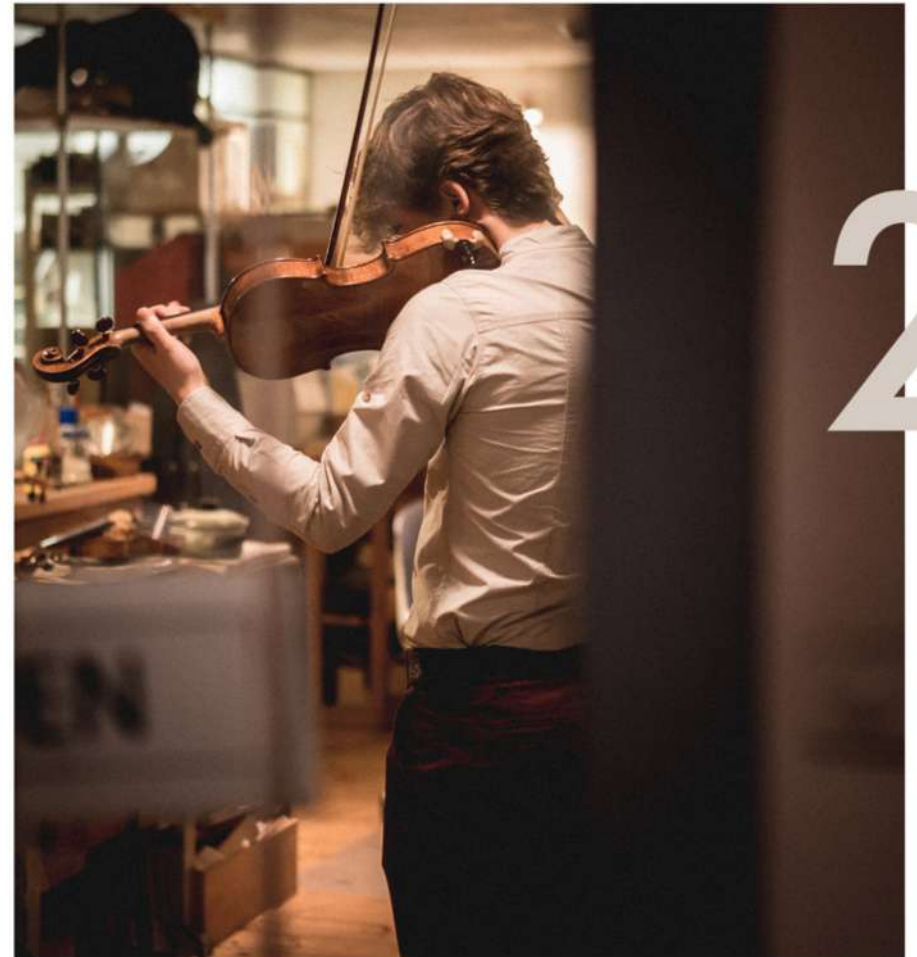


El programa **“Jóvenes Intérpretes”** es una iniciativa creada para incentivar y promocionar a **jóvenes músicos** que se destacan a nivel nacional e internacional por su talento y excelencia en la interpretación de su instrumento musical. Estos jóvenes serán elegidos a través de una **convocatoria pública**.

Se concederán 2 becas con un importe de **10.000€** cada una (5.000€ al año durante 2 años)

## OBJETO DE LA CONVOCATORIA

**Becar a jóvenes músicos** para poder continuar sus estudios en centros de alto nivel, y contribuir así a su formación y desarrollo artístico y personal.



# 2

# 3

## PARTICIPANTES

Podrán participar en la presente convocatoria candidatos con **nacionalidad de cualquier país del espacio hispanoamericano**, independientemente del lugar donde residan actualmente, con edades comprendidas entre los **15 y 25 años** a fecha de la celebración de la convocatoria del concurso, y con la intención y planificación de continuar cursando sus estudios musicales en centros especializados. Se requiere la presentación de, al menos, **dos cartas de recomendación** referenciadas por personas relevantes del mundo de la música que avalen su candidatura. Además, el participante deberá aportar una **carta de motivación** en la que explique su estatus personal, económico y académico en la que refiera por qué sería importante para él obtener el premio para continuar sus estudios.

# FECHAS Y PLAZOS

El plazo para concursar se extenderá  
del 1 de junio al 31 de julio de 2026

Los resultados se darán a conocer  
el 31 de agosto de 2026

El acto de entrega de los premios  
será los días 3 y 4 de septiembre  
del mismo año

4

Los candidatos deberán aportar en **DVD** una grabación con un programa que abarque 3 estilos diferentes, con un **mínimo de 20 minutos** y sin máximo de tiempo. También si lo desea podrá subir a **YouTube** los videos de las diferentes obras en alta calidad y sin edición, proporcionando los enlaces de los videos a la organización\*.

**\* Recomendaciones para la opción de subir un video a YouTube:**

Los candidatos deben hacer un video con una buena calidad de imagen y audio, en donde se muestre al ejecutante en lo posible de frente a la cámara y preferiblemente de cuerpo completo. Las manos del artista deben verse en todo momento. En la descripción del video, colocar la siguiente información:

Nombre y apellidos del participante - Instrumento - Título de la obra y movimiento (al lado del nombre de cada movimiento se debe según el resultado del video, agregar los minutos y segundos en los que empieza cada movimiento o sección, lo que facilitará la navegación en el mismo) - Autores de las obras (nombres y apellidos) - Acompañamiento (nombre del pianista acompañante si lo hay) – JÓVENES INTÉRPRETES MARIA PAULA ALONSO DE RUIZ MARTÍNEZ  
Las obras musicales que estén compuestas con acompañamiento deben ser presentadas obligatoriamente con pianista acompañante. Cada obra se debe presentar en un solo video, el cual se debe subir a la página de YouTube para ver a través de un solo enlace (link). No se deben presentar las obras en varios videos. Los videos deben ser de creación reciente (máximo 1 año antes a la fecha de postulación) y no deben presentar manipulaciones de edición (puede haber cortes de edición entre movimiento y movimiento musical, pero no durante la ejecución del movimiento). No se deben presentar videos con obras musicales en las cuales el participante no sea el solista.

Asegúrese de que el video es configurado para acceso público en la página de YouTube, de manera que el jurado pueda examinarlo. Si no es posible abrirlo quedará descartada su candidatura.

## PROCESO DE SELECCIÓN

# 5



Los candidatos deberán enviar los siguientes documentos:

- a) **Curriculum** vitae con la trayectoria, estudios, premios, etc.
- b) Copia del **documento de identidad**.
- c) Al menos dos **cartas de recomendación**.
- d) **Carta de motivación** (estatus personal).

Los documentos se pueden enviar a través de la dirección de correo electrónico **cantabilecm@gmail.com** o por correo postal a:

CANTABILE CENTRO MUSICAL  
Travesía Marqués de Ceballos, 1 Local  
10600 Plasencia (Cáceres) ESPAÑA

Para más información o consulta contactar con la coordinación del concurso en [cantabilecm@gmail.com](mailto:cantabilecm@gmail.com) o en el teléfono (+34) 629645156

# INSCRIPCIÓN

# 6



La evaluación y selección de los ganadores se realizará por un jurado, el cual está constituido por **tres personas escogidas por la Fundación**. Ellos a través de los **criterios de selección**, y basándose tanto en la documentación enviada por los candidatos, incluyendo el video, evaluarán y seleccionarán a los ganadores, dentro de los plazos establecidos. Las decisiones del jurado son **irrevocables e inapelables**.

Valorar la diversidad y el interés del programa presentado. Con este criterio se valorará la selección del repertorio a interpretar.

- Presentación de obras de al menos tres estilos o épocas diferentes.
- Nivel de dificultad de las obras presentadas.

Demostrar una capacidad expresiva y comunicativa que transmita a la interpretación una dimensión artística. Valorar la interpretación en relación con las obras presentadas.

- Interpretación de memoria.
- Adecuación de la interpretación a los diferentes estilos.
- Calidad del sonido.
- Amplitud de los recursos dinámicos.
- Variedad de efectos tímbricos.
- Capacidad de comunicación y fluidez en el discurso musical.

# 7 EVALUACIÓN Y JURADO

Mostrar dominio de la técnica instrumental y de los recursos del instrumento. Con este criterio se evaluará el dominio técnico en la ejecución instrumental de la persona aspirante.

- Control corporal y adecuación del esfuerzo muscular a las exigencias técnicas.
- Respeto al texto: articulación, ornamentación, fraseo, estilo, etc.

Además de la calidad de la interpretación, se valorarán para la selección aspectos como la trayectoria artística, participación y premios obtenidos en Concursos nacionales e internacionales y una entrevista personal que se concertará con cada candidato.

Relevancia del programa de formación que el candidato pretende llevar a cabo, teniendo en cuenta la situación personal, económica y académica del candidato.

Los ganadores con el acto de firma de la carta de compromiso aceptan las condiciones legales siguientes:

Los organizadores del Concurso se reservan el derecho al uso libre y sin fines de lucro de las imágenes (fotografías) y del material audiovisual (videos) de los participantes y las agrupaciones, de forma pública y universal, total o parcial y sin que los concursantes puedan exigir ningún tipo de remuneración y/o reclamo por este uso.

Los participantes conceden el derecho a los organizadores a utilizar sus nombres para efectos publicitarios del programa Jóvenes Intérpretes, en cualquier medio de comunicación, sin previo aviso ni necesidad de permiso de utilización, sin obligación por parte de los organizadores a indemnizar o remunerar económicamente o de algún otro tipo, por el uso de su nombre.

Los participantes no podrán tener contacto directo con los jurados, ni buscar influenciar en los resultados de la convocatoria, de lo contrario, esta será una causal de descalificación en cualquier etapa del proceso de selección.

*Los ganadores deberán remitir la información requerida por la organización para la justificación del segundo pago de la beca.*

La inscripción y participación en esta convocatoria constituye la aceptación expresa del concursante de todas y cada una de las presentes condiciones y reglas.

## CONDICIONES LEGALES



8



SÍGUENOS EN LAS REDES  
O VISITA NUESTRA WEB

[WWW.FUNDACIONMARIAPAULALONSO.ORG](http://WWW.FUNDACIONMARIAPAULALONSO.ORG)



A close-up, low-angle photograph of piano keys. The keys are arranged in a row, with white keys in the foreground and black keys slightly behind them. The lighting is dramatic, highlighting the texture of the keys and creating deep shadows. The background is dark and out of focus.

CONCURSO

**JÓVENES INTÉRPRETES**

FUNDACIÓN M<sup>ª</sup> PAULA ALONSO DE RUIZ MARTÍNEZ